

inscripciones, e incluso del armario que las guarda. Contiene sus propios índices al final.

Es extraordinaria la calidad de los varios centenares de fotografías, en blanco y negro, lo que permite la lectura de los textos de las inscripciones e incluso de algunos calcos. Pero son igualmente sobresalientes los restantes aspectos de la impresión del volumen, acordes con la calidad de su contenido.

Joaquín Pascual Barea
Universidad de Cádiz

Carlos DEL VALLE RODRÍGUEZ, *CORPVS HEBRAICVM NEBRISSENSE. La obra hebrea de Antonio de Nebrija*, Madrid, Aben Ezra Ediciones, 2000; 349 pp.

“Nuestro estudio presenta”, afirma el autor en su *Prefacio*, “un aspecto poco conocido de Nebrija”. Estamos desde luego más acostumbrados a considerar y reflexionar sobre otras facetas de Nebrija: su obra histórica, sus diversos comentarios, sus observaciones sobre Derecho Civil, sus aportaciones lexicográficas y científicas, su libertad intelectual, tan propia de un humanista, para criticar filológicamente, dada su calidad de gramático, el texto de la Vulgata, etc. Y sobre todo, siempre tenemos presente al Nebrija gramático, castellano y latino. Sólo de vez en cuando recordamos a Nebrija ante el hebreo: Sáenz Badillos, por ejemplo, uno de los pocos autores que ha publicado recientemente varios trabajos sobre este tema, en su artículo “Antonio de Nebrija ante la Lengua Hebrea y la Biblia” dedica a los escritos nebrisenses sobre la lengua hebrea únicamente dos de sus nueve páginas, en un extenso volumen de cerca de 600 (cf. Codoñer, C.-González Iglesias, J. A. (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca 1994). No es, por lo tanto, de extrañar que de las seis obras que Carlos del Valle edita en el libro que comentamos y a las que denomina *Corpus Hebraicum Nebrissense*, “cinco no han vuelto a ser publicadas desde los tiempos de Nebrija”, en palabras del propio autor. Nos encontramos, pues, ante una obra novedosa.

Carlos del Valle la hace preceder de una extensa y bien documentada introducción, que divide en seis apartados: los tres primeros, más propeúuticos, preparan al lector haciéndole conocer el ambiente cultural en que se mueve Nebrija, sus conocimientos del hebreo y su obra escriturís-

tica; los tres siguientes presentan ya las obras que a continuación editará. Y la enriquece, al final, con el “poema de Marcelo de Nebrija en memoria de su padre”, de una interesante y un tanto desconocida bibliografía, de un texto encomiástico de la obra hebrea de Antonio de Nebrija, escrito en inglés, y del siempre utilísimo “Índice onomástico y analítico”.

Recordemos nosotros que Nebrija propugnaba, entre otras cosas como la consideración de la calidad y valor de los diversos códices, la utilización conjunta de las lenguas originales, aquellas en las que Pilato hizo imprimir el INRI de la Cruz, para el análisis filológico de las Sagradas Escrituras. Del Valle en el primer apartado de la Introducción, llamado precisamente “El ideal del *homo trilinguis*”, recorre históricamente, a lo largo de la Edad Media y hasta el Renacimiento (con gran maestría y profusión de detalles, por cierto, pues no en vano publicó en 1976 en la Universidad Pontificia de Salamanca, *Gramáticos hebreos españoles. Notas bibliográficas*), este viejo ideal cristiano, que ya se rastrea en San Agustín y San Isidoro, atendiendo sobre todo y deteniéndose, como es de esperar en la obra que nos ocupa, en lo que se refiere al hebreo. En el Renacimiento, dice, “el estudio del hebreo no era empresa fácil” y “en latín era muy exiguo y muy incompleto lo que sobre gramática hebrea se había escrito hasta finales del siglo XV”. Son los dominicos, aprendemos, creadores de los *Studia linguarum*, los que introducen los estudios de las distintas lenguas como medio de evangelización de los pueblos que las utiliza; al entusiasmo de Raimundo Llull se debe que en el Concilio de Vienne (6 de mayo de 1312) se estableciera que en las “cuatro universidades cristianas de París, Oxford, Bolonia y Salamanca hubiera dos peritos en cada una de las cuatro lenguas (hebreo, griego, árabe y caldeo) para” que, preparando a sus discípulos, consiguieran “la propagación de la fe entre los infieles”. Pero el canon 11 del concilio vienense, por lo que se refiere al hebreo y a la universidad salmantina, no tuvo decidida y continuada aplicación: si bien se conocen catedráticos de hebreo desde 1411, sólo a partir de 1508 se incorporan verdaderos expertos conocedores del hebreo y del arameo. Por otro lado, si en la Edad Media era la propagación de la fe lo que impulsaba al estudio del hebreo, ahora lo es el deseo de conocer mejor y más profundamente las Sagradas Escrituras. Pero ante la falta de gramáticos, “se servían de profesores judíos para la enseñanza del hebreo y de judíos y árabes para la enseñanza del árabe”. Por otra parte, “el estudio del hebreo tampoco estaba libre de sospecha”: *Qui hanc linguam discunt, efficiuntur Iudaei*, afirmaba un monje en 1521.

¿Qué sabía Nebrija de hebreo? ¿Cuándo, cómo y de quién lo aprendió? ¿Con qué finalidad lo estudió y defendió luego su aprendizaje? A estas o similares cuestiones responde el segundo apartado de la Introducción “El hebreo de Nebrija”. “Si el latín fue el medio para desterrar la barbarie de España, el hebreo era el utensilio para volver a las fuentes primitivas y auténticas de la religión, dentro de los ideales del humanismo cristiano, con los que Nebrija comulga junto con prohombres como Lorenzo Valla, Erasmo de Rotterdam, Juan Luis Vives...”. No fue, sin embargo, mucho lo que Nebrija, que “no debió de conocer la riquísima tradición gramatical hebrea española”, profundizó en el estudio de la lengua bíblica. Lo aprendió ya en edad adulta, iniciándose en él durante su etapa en Bolonia con el maestro Vicenzo, y, como no eran muchas las gramáticas hebreas publicadas en latín [del Valle recuerda las de Rogerio Bacon, Henricus de Hassia (c. 1388) y “algunos elementos de gramática hebrea” divulgados en las obras de Pedro Nigri (m. 1485) y Nebrija reconoce haber consultado la de Reuchlin, *De rudimentis hebraicis*, de 1506], “hay motivos para pensar que aparte de los conocimientos adquiridos en las aulas bolonienses, muchos otros los consiguió por consulta directa a judíos y judíos conversos”, consulta directa que Nebrija intenta fijar como norma “para dilucidar la pronunciación de los fonemas hebreos”.

“Con las dos obras gramaticales, *Introductiones y Dictionarium*, abrió las puertas en España a la modernidad. Estas dos obras pueden considerarse en definitiva como el primer paso del Renacimiento en España”. “Pero el humanismo de Nebrija era un humanismo cristiano”. Ya en 1492 hizo pública su intención de dejar los estudios gramaticales y dedicarse a las Sagradas Escrituras. Y aunque no dejó del todo los primeros y continuamente ampliaba sus *Introductiones*, dedicó a las últimas los dos posteriores largos decenios de su vida. De 1502 a 1516, en que publica su *Tertia Quinquagena*, data su obra escriturística. Al final de su vida declaró a su discípulo Cosme Damián Zaballos “que tenía escritos sobre diez mil observaciones al viejo y nuevo Testamento...”. Señalar la correcta ortografía de las palabras hebreas o precisar el significado exacto de un término no colmaban las inquietudes de Nebrija. “Ni tan siquiera decidir la mejor de las variantes dentro de los códices latinos de la Vulgata. Él aspiraba a corregir la misma edición de la Vulgata en conformidad con los códices griegos y hebreos”. De ahí que su actividad escriturística encontrara serias dificultades. Ante la opresión intelectual de la Inquisición, debe defender su derecho como gramático en cuestiones de crítica textual, no reservadas a los maestros en Teología. Pero esto le obliga a una

extremada precaución y a un prolongado silencio de varios años. Son las ideas que del Valle desarrolla en “La obra escriturística de Nebrija”, tercer apartado de su Introducción.

En tres apartados, decíamos, divide del Valle la presentación de las obras que edita. A *De litteris hebraicis*, compuesto entre 1503 y 1507 y publicado en torno a 1515, le dedica una especial atención. Nos informa de cuando fue escrito, de las vicisitudes de su elaboración, de las once ediciones que la obra ha tenido (en las que no observa cambio alguno, si se exceptúa la tabla inicial del alfabeto), de sus criterios de edición y de la importancia de este opúsculo. Examinando el contenido de la obra y comparándolo con otras posteriores, añade el autor la evolución del pensamiento de Nebrija en algunos puntos concretos. En un mismo apartado engloba *De accentu hebraico* (c.1515), *De peregrinarum dictionum accentu* (1506) y *De dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu opus utilissimum* (1502). El primero de ellos, que incluye un *Onomasticon*, acompañaba siempre al *De litteris hebraicis*, pero no incluía ya los otros dos. Bajo el epígrafe *Escritos de fonética comparada*, presenta las dos restantes obras: *De corruptis hispanorum ignorantia litterarum vocibus* (1468), en el que Nebrija critica, recurriendo al griego, al hebreo y al árabe para señalar la pronunciación correcta, los vicios de los españoles en la pronunciación del latín y *De vi ac potestate litterarum* (1503), en el que “emprende de modo sistemático el análisis de los recursos fónicos del latín, del griego y del hebreo”: encontramos, pues, en Nebrija una incipiente fonética comparada.

Y, tras la Introducción, la edición del *Corpus Hebraicum Nebrissense*. Edición que carece de todo aparato crítico, si bien en la presentación del *De litteris hebraicis* nos indica que “ha introducido un pequeño inciso” sacado del *De vi ac potestate* y que ha corregido las “evidentes erratas tipográficas”. Mantiene, por otro lado, las grafías originales sin adaptarlas a las modernas corrientes filológicas. No es tampoco una edición bilingüe. No acerca, por lo tanto, el texto latino editado a los lectores no latinos (y son muchos hoy, incluso en otras filologías). Mención aparte merecen las notas: son abundantes, algunas extensas y la mayoría muy necesarias, pues van explicando, haciendo, ahora sí, más inteligible a todos, el texto original con la doctrina de la gramática hebrea actual. A través de ellas vislumbramos también la aportación de Nebrija a esta gramática hebrea, a la que aplica, y es quizás, su mayor novedad, las categorías de la gramática del latín clásico. Llena, por tanto y a pesar de no ser crítica la edición, un vacío en la filología latina: tenemos unos textos de los que carecíamos

y eso siempre es gratificante. Y, en cierto sentido, por otra parte, hace de Valle también en esto justicia a Nebrija, el primer español no judío en tratar sobre fonética hebrea y uno de los introductores de la gramática hebrea en la Europa del Renacimiento.

Felicitemos, pues, al autor y congratulemosnos nosotros con esta edición del *Corpus Hebraicum Nebrissense*, de las seis obras que Nebrija escribió con el hebreo como materia.

Luis Charlo Brea
Universidad de Cádiz

Francisco Javier ESCOBAR BORREGO, *El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI (Cetina, Mal Lara y Herrera)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002; 267 pp.; ISBN 84-4720724-2.

Esta obra analiza la recepción de la leyenda de Psique y Cupido en la literatura española del Quinientos, desde la traducción en prosa que llevó a cabo Diego López de Cortegana hacia 1513, hasta los poemas compuestos en la capital del Betis durante la segunda mitad de siglo. El libro es resultado de una parte de la Tesis Doctoral del autor sobre esta leyenda en la literatura española del siglo XVI. A ello quizá se deba el derroche de erudición en las notas a pie de página, y sobre todo en las numerosas referencias bibliográficas, que abarcan más de veinte páginas, y con las que el autor parece no querer olvidar ninguna obra relacionada con el tema, aunque sea tangencialmente.

Sorprende gratamente, en un estudio de literatura española, la detallada explicación de los antecedentes clásicos del tema. El autor comienza tratando la presencia del mito en las artes y en las fuentes literarias de la Antigüedad, especialmente en el *Asinus aureus* compuesto por Apuleyo en el s. II d.C.; va pasando por los testimonios latinos de la Edad Media, en los que predomina el tratamiento alegórico, evemerista y astral; y llega con ellos a los comentarios de los humanistas, como el del neoplatónico boloñés Filippo Beroaldo en 1500 a la obra de Apuleyo.

Analiza Escobar las traducciones literarias de esta obra a lo largo del siglo XVI, y en particular la que Gutierre de Cetina llevó a cabo en verso. Además de analizar las técnicas de traducción del poeta, demuestra Escobar que el poema de Cetina, aunque aprovecha términos, expre-